



León, Guanajuato a 13 de diciembre de 2019

COMISIONADAS Y COMISIONADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO ABIERTO Y DE TRANSPARENCIA PROACTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA. PRESENTE.

Por este conducto y con fundamento en los artículos 4, 5, 23, 24, 26, 27 fracción VII, 51, 52, 54, 62 y demás concordantes y aplicables de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, me es grato convocarlos a participar en la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Trasparencia Proactiva**, misma que tendrá verificativo, de manera presencial el próximo **miércoles 9 de enero de 2020, a las 15:00 horas** (hora Ciudad de México), en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en Av. Insurgentes Sur número 3211, Col Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, Ciudad de México.

Es importante mencionar que, en caso de no contar con el quórum necesario para llevar a cabo la sesión en la hora establecida, se estará a lo señalado en el artículo 62 de los Lineamientos antes señalados.

Dicha sesión tiene como objetivo, la aprobación del Plan de Trabajo 2020; de igual manera se abordarán diversos puntos que se detallan en el orden del día que anexo a la presente.

Agradezco la amabilidad de confirmar su asistencia a la sesión a más tardar el día de 7 de enero de 2020, con Jessica Carreón Carrizalez al correo electrónico gobiernoabierto2020@gmail.com con copia a federico.guzman@inai.org.mx o vía telefónica al 01 (444) 8 25-1020, extensión 107.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un saludo cordial

ATENTAMENTE

MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO ABIERTO Y DE TRANSPARENCIA PROACTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.